

## **CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LAS MESAS DE CONSULTA SOBRE ACCESIBILIDAD DEL MECANISMO INDEPENDIENTE DE MONITOREO NACIONAL DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como parte de las acciones para la emisión de una Recomendación General en materia de derecho a la accesibilidad y con el propósito de reunir información que permita monitorear el estado actual del disfrute del derecho a la accesibilidad en México, llevará a cabo mesas de consulta regional sobre **información y comunicación accesible**, en las cuatro zonas de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

En la Zona Oeste, a la que pertenecen los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas, las mesas de consulta tendrán lugar el día **29 veintinueve del mes de junio en un horario de 16:00 a 18:00**, en modalidad virtual.

### **BASES**

I. Podrán participar **personas con discapacidad, sus familias, las organizaciones que las representan, sector académico y colegios especializados de profesionistas con interés y conocimientos en temas relacionados con la información y comunicación accesible.**

II. Se proponen las siguientes preguntas detonadoras, a las cuales deberán dar respuesta desde el punto de vista de la organización o sector que representa, para ser consideradas por el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

- 1.- Si usted es persona con discapacidad, ¿puede hacer uso de servicios digitales en su localidad? Por ejemplo, páginas web para consultas, aplicaciones móviles para pagos de servicios, avisos, alertas, etc?
- 2.- Si usted es persona con discapacidad ¿tiene acceso a la información de las transmisiones locales de radio, televisión o de internet?
- 3.- ¿Tiene usted acceso a la información, por cualquier medio, sobre emergencias?
- 4.- ¿Conoce algún programa o iniciativa para mejorar el acceso a la información que genera su gobierno local? Si la conoce, descríbala o denos su opinión al respecto.
- 5.- ¿Ha participado en alguna mesa de trabajo o consulta sobre este tema? Señale la fecha, o cómo ha sido convocada/o si usted ha participado.
- 6.- Señale tres propuestas concretas para mejorar el acceso a servicios digitales y la información en su comunidad.

III. Las personas participantes deberán registrar sus respuestas a más tardar el día **28 de junio del 2021**, en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/xqVswuFUcbGs1bPU9>